

#HAZLOCOMOSEDEBE

Mesa Redonda 2022 - BMA

WWW.ZARATEABOGADOS.COM



Reforma Energética

El Gobierno Federal ha sostenido una abierta política en contra de la reforma energética de 2013 y sus efectos, en consecuencia, en contra de la competencia económica para fortalecer a las Empresas Productivas del Estado:

1. Debilitamiento de separación legal y funcional de EPEs
2. Cancelación de rondas, subastas, temporadas abiertas
3. Debilitamiento de reguladores
4. Ralentización en otorgamiento de permisos
5. Presión sobre Cenace para no actuar como operador independiente
6. Presión a Conamer
7. Cancelación de proyectos privados



Actos emitidos por el Gobierno Federal

01

Acuerdo Cenace 29 abril 2020: "Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional con motivo del reconocimiento de epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19)"

02

Decreto Nahle" Acuerdo sobre política de confiabilidad, seguridad y calidad del Sistema Eléctrico (mayo 2020).

03

Aumento en tarifas de porteo. Junio 2020.

04

Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica publicadas en el DOF el 9 de marzo de 2021.

Acto	Cancelación de subastas de energías limpias	Acuerdo Cenace 29 abril 2020	“Decreto Nahle” Política de confiabilidad	Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica	Aumento en tarifas de porteo para energías renovables. RES/893/2020 2018	PROSENER 2020-2024
Fecha	Desde 2018	29 abril 2020	15 mayo 2020	9 de marzo 2021	junio 2020	8 julio 2020
	Cancela subastas programadas desde antes de la entrada en funciones del gobierno federal en turno.	Suspende pruebas preoperativas de centrales eólicas y fotovoltaicas.	Adopta la “confiabilidad del sistema” como el nuevo principio rector. Da prioridad a la interconexión de “proyectos estratégicos” y “centrales eléctricas flexibles” consistentes con la “confiabilidad del sistema” sobre fuentes de energía limpia intermitente	Da prioridad al despacho de las centrales de CFE Elimina obligación de adquirir energía mediante subastas	Aumentos de 400% al 775% Aviso por el que se dan a conocer los Cargos por el Servicio de Transmisión para fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente por nivel de tensión, a precios de 2018	SENER aprueba el Programa Sectorial de Energía 2020-2024 (el “PROSENER”) derivado del Plan Nacional de Desarrollo.

Agravios/ reclamos

<p>Adquisición de energías más cara y “sucias”</p> <p>Abandona promoción de proyectos de generación privados de energías limpias.</p> <p>Perdidas al desincentivar inversión privada.</p>	<p>No garantizar el acceso abierto y no discriminatorio a la redes de transmisión y distribución; ii) invasión de competencias exclusivas de la (CRE); y iii) el acuerdo es omiso en cuanto a la temporalidad de la medida</p>	<p>Violenta principios de competencia económica y libre concurrencia en el mercado de generación de electricidad principalmente, y el de comercialización o suministro de energía,</p>	<p>Contraria a competencia económica al favorecer a CFE y a previsiones ambientales, impide la transición energética.</p> <p>Aprobación exprés. Tuvo parlamento abierto, legisladores no tomaron en cuenta las opiniones de los especialistas que participaron.</p>	<p>Transición energética. No se siguió proceso de consulta conforme a disposiciones de mejora regulatoria. Violenta irretroactividad de legados.</p>	<p>Atenta contra la regulación energética y ambiental al privilegiar la generación por combustibles fósiles</p>
---	--	--	---	--	---

Estatus

Siguen canceladas	Dejado sin efectos en cumplimiento a sentencias de amparo: DOF 16/JUNIO/2021	Dejado sin efectos en cumplimiento a sentencias de amparo: DOF 4/MZO/2021 También hubo una controversia constitucional de COFECE, que declaró inconstitucionales algunos apartados	Muchos amparos promovidos. Sin resolver Suspensiones definitivas concedidas COFECE Interpuso controversia constitucional.	Algunas empresas están amparadas, a otras se ha negado el amparo. Revisiones en curso. Fueron concedidas suspensiones	Greenpeace obtuvo suspensión provisional en contra de esto. Negada suspensión definitiva. Aún no está resuelto el amparo principal
--------------------------	---	---	--	--	---

Links de utilidad

<p>http://www.mexico2.com.mx/noticia-energia-contenido.php?id=322#:~:text=La%20semana%20pasada%20la%20Comisi%C3%B3n,electricidad%20con%20carb%C3%B3n%20o%20combust%C3%B3leo.</p> <p>https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-dejara-de-percibir-8-000-mdal-paralizar-subastas-electricas-estiman-consultoras/</p> <p>https://www.energiaestrategica.com/mexico-cancela-oficialmente-la-subasta-de-energia-renovable-a-largo-plazo/</p>	<p>https://www.cenace.gob.mx/DocsMEM/OpeMdo/Buzon/Notificaciones/Comunicado.pdf</p> <p>https://www.cenace.gob.mx/Docs/16_MARCOREGULATORIO/SENYMEM/(Acuerdo%202020-05-01%20CENACE)%20Acuerdo%20para%20garantizar%20la%20eficiencia,%20Calidad,%20Confiableidad,%20Continuidad%20y%20seguridad.pdf</p> <p>https://www.forbes.com.mx/economia-cenace-suspension-plantas-energia-renovable/</p>	<p>http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5612716&fecha=04/03/2021</p> <p>http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5634197&fecha=01/11/2021</p>	<p>https://www.cofece.mx/cofeco-interpone-controversia-constitucional-contrala-decreto-que-reforma-diversas-disposiciones-de-la-ley-de-la-industria-electrica/</p> <p>https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/09/sector-privado-gana-amparo-contrala-ley-de-la-industria-electrica/</p>	<p>https://www.ey.com/es_mx/energy-reimagined/energy-alert/nuevas-tarifas-de-porteo-</p> <p>https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Aumentahasta-775-la-tarifa-de-trasmision-de-energia-a-contratos-legados-de-autoabastoso-20200610-0046.html</p> <p>http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2021/jun/Cofec e-20210603.pdf</p> <p>https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/23/juez-federal-otorgo-el-primer-amparo-contrala-aumentos-d</p>	<p>https://www.onexpo.com.mx/NOTICIAS/JUEZ-CONCEDE-SUSPENSION-DEFINITIVA-DEL-PROSENER-20yaadh/</p>
--	--	---	---	---	--